

Proyectos asociados

Norma : Ley 20920
Organismo : MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Fecha Publicación: 01-JUN-2016

Proyecto original

- 1.- Establece marco para la gestión de residuos y responsabilidad extendida del productor (9094-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9094-12

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para incorporar entre los productos prioritarios a los textiles y muebles (17159-12)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17159-12

- 3.- Modifica la ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, en materia de tratamiento de residuos orgánicos. (16831-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16831-12

- 4.- Modifica la ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para prohibir temporalmente la importación de plásticos que indica, que sean destinados a la elaboración de productos de un solo uso. (16487-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16487-12

- 5.- Modifica la ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para exigir la aplicación de un plan de recuperación de elementos pesados a los gestores de depósitos de relaves (16426-08)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16426-08

- 6.- Promueve la valorización de los residuos orgánicos y fortalece la gestión de los residuos a nivel territorial. (16182-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16182-12

- 7.- Proyecto de ley, iniciado en Moción del Honorable Senador señor Velásquez, que modifica la ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, en materia de exportación de residuos peligrosos. (15627-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15627-12

- 8.- Modifica la ley N° 20.920, para reducir el movimiento transfronterizo de residuos peligrosos. (15566-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15566-12

- 9.- Modifica la ley N° 20.920, que establece un marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje,



para agregar entre los productos prioritarios a que se extiende la responsabilidad del productor, los teléfonos celulares (14305-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14305-12

10.- Prohíbe la entrega y comercialización de envases, botellas, bolsas y otros productos plásticos de un solo uso, y modifica en consecuencia las normas legales que indica (12639-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12639-12

11.- Modifica la ley N° 20.920, que Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para incentivar a las organizaciones comunitarias y comunidades de copropietarios que indica, a presentar programas de reciclaje o compostaje de residuos sólidos domiciliarios ante las respectivas municipalidades, para estimular el cobro diferenciado del servicio de extracción de dichos residuos (12555-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12555-12

12.- Modifica la ley N° 20.920, que Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para hacer obligatorio el tratamiento de los desechos orgánicos, por parte de los bares y restaurantes que los generen, y aplicar otras exigencias a dichos residuos (12553-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12553-12

13.- Modifica la ley N°20.920 que Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para incorporar como elemento prioritario al que debe extenderse la responsabilidad extendida del productor, el tendido aéreo de cables eléctricos, telefónicos, de telecomunicaciones y de televisión (12526-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12526-12

14.- Modifica la ley N°20.920, que Establece marco para gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, en materia de etiquetado de productos prioritarios (12419-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12419-12

15.- Modifica la ley N° 20.920, que Establece marco para gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, con el objeto de exigir el etiquetado de los productos prioritarios (12329-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12329-12